

¿ES NECESARIO DEMANDAR?

Apreciadas/os compañeras/os: USOCV y el resto de sindicatos de privada nos hemos personado en la Consellería de Educación para reclamar una contestación acerca de las tres solicitudes de reunión que habíamos presentado por registro de entrada y que hasta el momento no habían tenido contestación por parte de la Secretaria Autonómica de Educación que es a quién iban dirigidas.

Hoy, nos han dado fecha para la misma, el día 20 de octubre a las 13.30 horas y en la reunión estarán presentes la Secretaria Autonómica de Educación, la Directora General de Régimen Económico y el Director General de Centros Docentes. En ella trataremos los recortes salariales, los atrasos de 2008 y las pagas de antigüedad y la comunicación a los sindicatos de las reducciones de unidades que la Administración proponga en años sucesivos.

El planteamiento de USOCV sigue siendo el mismo, la negociación antes que la demanda y en el último envío ya os comunicamos que la Administración tenía la intención de solucionar las deudas a lo largo de este año y que si no era así, a partir de enero del próximo año nos plantearíamos nuevos cauces para solucionar los problemas. La demanda es muy lícita y es lo que están haciendo otros sindicatos pero lo que ya no es tan lícito es que un sindicato comente a los trabajadores que si no se demanda antes de noviembre se pueden perder las cantidades. Son comentarios que nos han llegado de palabra no hay nada por escrito pero es la información que algunos compañeros nos han transmitido.

Entendemos que al estar ya en campaña electoral, cualquier comentario es bueno para atraer al trabajador. USOCV rechaza de pleno este tipo de comentarios, no podemos marear a los trabajadores, no es justo, debemos dejar que desarrollen su difícil labor y nosotros comunicar nuestros avances con veracidad, con claridad y sobre todo con honestidad.

Os seguimos comentando que pretendemos solucionar todas estas cuestiones que están afectando al sector bajo el prisma de la negociación y como veis, parece que está dando sus frutos, lo mismo que las solicitudes de reunión con las Organizaciones Empresariales y que ya tienen fecha, el miércoles 13 de octubre a las 16.30 horas. En ella trataremos, como ya os dijimos en el anterior envío, la recolocación de los trabajadores afectados por la reducción de unidades, el complemento retributivo de comunidad valenciana para el PAS y el complemento de formación (sexenios).

En el momento que tengamos las reuniones os comunicaremos los resultados de las mismas. Esperamos que sean positivos ya que lo que reclamamos es de justicia.

Por favor, haced extensivo este correo a todos vuestros compañeros, es importante que conozcan todos estos datos que os comunicamos y sobre todo que puedan comparar las informaciones que les van a ir llegando.

Un saludo de todos los liberados de USOCV.